

JULIO ESTEBAN ORTEGA

**CORPUS DE INSCRIPCIONES LATINAS  
DE CÁCERES. IV. CAURIUM**

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA



Cáceres  
2024



© El autor  
© 1ª edición: Universidad de Extremadura, 2016  
© 2ª edición digital: Universidad de Extremadura, 2024

Motivo de la cubierta:  
Bajorrelieve procedente de Coria.  
Fotografía de Julio Esteban Ortega

Edita:  
Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones  
Plaza de Caldereros, 2. 10003 Cáceres (España)  
Tel. 927 257 041; Fax 927 257 046  
E-mail: [publicac@unex.es](mailto:publicac@unex.es)  
<https://publicauex.unex.es/>

E-I.S.B.N.: 978-84-9127-290-8

Maquetación: Control P. 927 233 223. [estudio@control-p.eu](mailto:estudio@control-p.eu)

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

# ÍNDICE GENERAL

<b>Introducción</b> .....	9
<b>Agradecimientos</b> .....	15
<b>Signos diacríticos</b> .....	17
<b>CATÁLOGO EPIGRÁFICO</b> .....	19
Calzadilla.....	19
Cañaveral.....	21
Casas de Millán.....	24
Casillas de Coria .....	28
Ceclavín .....	29
Cilleros .....	31
Coria .....	34
Galisteo .....	109
Guijo de Galisteo .....	111
Holguera .....	113
Hoyos .....	114
Montehermoso .....	115
Moraleja .....	119
Pedroso de Acim.....	123
Perales del Puerto .....	124
Pozuelo de Zarzón .....	127
Riolobos .....	131
Robledillo de Gata.....	134
San martín de Trevejo .....	135
Torre de Don Miguel.....	140
Torrecilla de los Ángeles .....	143
Valverde del Fresno.....	146

Villamiel.....	152
Villanueva de la Sierra.....	172
Villasbuenas de Gata.....	174
Zarza la Mayor.....	175
<b>ÍNDICES EPIGRÁFICOS.....</b>	<b>179</b>
Nomina .....	179
Cognomina .....	180
Religión.....	184
Emperadores y familia imperial.....	186
Ejército.....	187
Estructuras indígenas .....	187
Tribus .....	187
Toponimia y etnonimia .....	187
Varia.....	188
Cristianas y visigodas.....	189
Tipología.....	190
Lugares de procedencia.....	190
Correspondencias.....	191
<b>Bibliografía.....</b>	<b>199</b>
<b>Abreviaturas bibliográficas y publicaciones periódicas .....</b>	<b>211</b>
<b>Láminas .....</b>	<b>213</b>

# INTRODUCCIÓN

El cuarto volumen del «Corpus de Inscripciones Latinas de Cáceres» está dedicado a *Caurium* y su área de influencia, situada en el cuadrante noroccidental de la provincia de Cáceres. El territorio presenta grandes contrastes geográficos derivados de su diferente evolución geológica. La ciudad está bañada por las aguas del Alagón que irriga las ricas vegas circundantes. Son terrenos terciarios y cuaternarios que acogen tierras fértiles, aptas para el cultivo. A ambos lados del río nos encontramos las «tierras pardas» de la penillanura y por el norte las agrestes sierras de Gata y Jálama.

Los límites territoriales de *Caurium* son bastante imprecisos, especialmente por el este, que comparte frontera con *Capera*. Una línea oblicua equidistante entre ambas ciudades que iría desde la Sierra de Gata hasta la de Cañaveral sirve como separación artificial por oriente.

Por el norte las cumbres del Sistema Central hacen de frontera natural entre las provincias de Cáceres y Salamanca, que van ganando altura a medida que nos dirigimos al saliente. Esto parajes abruptos y escarpadas de la sierra de Gata y Hurdes se ven atravesadas por corredores naturales que comunican las tierras extremeñas con las salmantinas: en Gata las rutas por los puertos de San Martín, Perales y Viejo por occidente hacia Ciudad Rodrigo; y en Hurdes el puerto del Robledo, desde Casares de Hurdes y desde Las Mestas hasta Las Batuecas atravesando la Peña de Francia.

Otra frontera natural la constituye por el sur el río Tajo que en esta zona se encaja formando una extensa área de riberos con una ondulada orografía. Su afluente principal, el Alagón, forma un amplio y fértil valle, cuyas aguas bañan las viejas murallas de la romana *Caurium*.

Hacia occidente la raya portuguesa, siguiendo el río Erjas y más al norte las sierras de la Malvana y la Malcata completan el marco fronterizo artificial del territorio cauriense que lo separa del igaeditano.

La situación geográfica de *Caurium* la aleja de las grandes arterias de comunicación que vertebraban *Hispania*, como la Vía de la Plata, que atravesaba de norte a sur las tierras extremeñas. En esta zona norteña y poca distancia de *Capera* un ramal de esta vía partía desde la *mansio Rusticiana* (emplazada en la zona del municipio de Galisteo) hacia nuestra ciudad y desde aquí hasta la vecina *Igaeditania*, para contactar con la calzada que desde *Norba* llegaba hasta *Conimbriga*. Hacia el norte, a través

del puerto de Perales, se llegaba a *Mirobriga*, ya en tierras salmantinas; ruta que en la Edad Media sería conocida como la *Dalmacia*.

El término *Caura/Caurium*, según Villar, estaría formado por dos componentes: un primer elemento *Ca-*, identificado con la raíz hidronímica *\*keu-/kau-/ku*; y un segundo elemento *-ur-*, que entra a formar parte de muchos nombres de ríos. El nombre originario sería *\*Kava ura* «el río Cava», que con elisión habría sido *\*Kav-ura*, y con eliminación gráfico-fonética de *v* ante *u* > *Caura*<sup>1</sup>.

Pero el nombre de nuestra ciudad pudiera también estar emparentado con el bretón *\*cawr* (gigante, elevado). *Caurium* haría referencia, así, a la ciudad emplazada en un lugar elevado sobre el río Alagón<sup>2</sup>.

Los estudios arqueológicos, lingüísticos y epigráficos más recientes señalan la inclusión de estos territorios en el área de influencia de los lusitanos. Se trata de la zona fronteriza más occidental de la Lusitania prerromana en contacto con el pueblo vetón, con el que participa de un sustrato común protocéltico muy antiguo que se remonta hasta el Campaniforme. Su condición de frontera y las afinidades culturales más ancestrales dificultan la diferenciación del ámbito territorial de ambos pueblos que se pone de manifiesto con los procesos de etnogénesis de la Edad del Hierro<sup>3</sup>.

Estas fronteras no permanecieron inmutables a lo largo de los últimos siglos del milenio, pues sabemos de los vaivenes provocados por la presión de los distintos pueblos, especialmente del mundo celtibérico, que a la de la llegada de Roma estaban en un proceso de expansión que se vio interrumpido bruscamente por los ejércitos del águila.

La celtiberización de ambas Mesetas y el suroeste peninsular fue poco a poco transformando las estructuras sociales, la cultura y las costumbres de los pueblos sobre los que ejercen presión, que habían permanecido inmutables a lo largo de los dos últimos milenios. Sin embargo las regiones más occidentales del centro y norte peninsular conservaron sus formas de organización y sus tradiciones hasta la época romana y en muchos casos la sobrepasaron.

Estas diferencias son claramente perceptibles a través de la epigrafía y marcan la divisoria entre lusitanos y vettones en la zona de *Caurium*. Frente a una onomástica más romanizada en la vettona *Capera*, la lusitana *Caurium* es eminentemente indígena. Aquí los antropónimos son típicamente lusitanos y, aunque el sustrato común que caracteriza a ambos pueblos determina que muchos nombres se repitan en una y otra área, su fuerte implantación en territorio galaico astur indicaría la adscripción lusitana de los mismos.

1 F. Villar, *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania romana*, Salamanca 2000, 198-199.

2 <http://www.celtiberia.net/verrespuesta.asp?idp=2600&cadena=cauro.#ixzz3HWwqG7Sk>

3 M. Almagro, «El centro interior de Portugal y el origen de los Lusitanos», en *Cem anos de investigação arqueológica no interior centro, Castelo Branco*, 2008 (Materiães para o estudo das antiguidades portuguesas do Museu de Francisco Tavares Proença Junior), Castelo Branco, 2010, 195.

Lusitanos parecen ser a juzgar por su dispersión: *Arantonius, Arco, Avelea, Boutius, Cabura, Cadarus, Caenus, Camalus, Cilius, Duatius, Leurius, Lubaecus, Lovesius, Magilo, Mailo, Malgenus, Mantaus, Medamus, Pellius, Pinarea, Pintamus, Pisisrus, Reburris, Sunua, Talabus, Talticus, Tanginus, Tongius, Turaecius, Viriatus* y otros derivados que obviamos en esta amplia lista de antropónimos.

En la epigrafía cauriense faltan los genitivos del plural, gentilicios o epítetos de clanes, así como los nombres con la raíz *Seg-*, que encontramos en la vecina *Capera* tan propios del mundo celtibérico y que penetran en la cultura vettona.

La teonimia muestra también claras diferencias entre ambos mundos. En la zona de *Caurium* se documentan los teónimos típicamente lusitanos, como *Arentia-Arentius*, con mucho la divinidad más venerada en territorio cauriense. *Bandua* está representada bajo el teónimo de *Vordeaeco* o *Vortiacio*. Además se documentan otros dioses con la misma adscripción como: *Palanticus, Nabia, Salama* y *Trebaruna*, y faltan algunos otros muy frecuentes en el cuadrante noroccidental de la Península como *Reve* o *Quangeius*, que cuenta con abundantes testimonios en el vecino distrito portugués de Castelo Branco<sup>4</sup>. La mayor parte de estas divinidades lusitanas penetran hacia territorio vetton, pero su número decrece a medida que nos alejamos de su área de implantación; al igual que otras divinidades vettonas aparecen representadas en el área lusitana de *Caurium*, como *Ilurbeda* y *Toga*. Faltan aquí testimonios epigráficos de dos de las grandes deidades vettonas, *Vaelicus*, que está ausente de la epigrafía extremeña, y *Ataecina* (aunque en este caso habría que hablar más bien de una divinidad celta), cuyo culto está ampliamente extendido en el suroeste cacereño, con su centro en el santuario de Santa Lucía del Trampal en Alcuéscar.

Mucho más parca se muestra la epigrafía, no tanto con los caurienses, como con *Caurium*. No se conoce ningún documento epigráfico que haga referencia a la ciudad, a su condición jurídica, ni a sus cuadros dirigentes. No aparecen por ningún sitio los títulos de duunviros o de magistrados, como veíamos en *Capera* y solamente se conocen dos caurienses que hace mención de su adscripción a la tribu *Quirina*, que como es sabido es una de los argumentos esgrimidos para constatar la promoción de la ciudad en época Flavia.

Un fenómeno muy característico de la epigrafía caperense es la mención de la *origo intra civitatem*. Se han contabilizado un total de diez inscripciones donde se hace alusión a la condición de caurienses de los individuos allí mencionados. Son todas gentes de condición peregrina salvo un ciudadano romano inscrito en la tribu *Quirina*. Cruz González cree que este fenómeno debe ponerse en relación con la organización política administrativa de la comunidad indígena de *Caurium* por efecto de su promoción en época Flavia<sup>5</sup>, aunque tenemos serias dudas que el cambio de estatuto de la ciudad hubiera tenido lugar en estas fechas, al menos la epigrafía, por el momento, lo desmiente.

4 J. C. Olivares Pedreño, *Los dioses de la Hispania Céltica*, Biblioteca Archaeologica Hispana n° 15, Real Academia de la Historia, Madrid 2002, 27-32.

5 M<sup>a</sup> Cruz González, «Observaciones sobre la mención de la *origo intra civitatem* en la epigrafía funeraria hispana», *Acta del XII Congressus Internacialis Epigraphiae Graecae et Latinae*, Barcelona 2007, 595-600.

Hasta la fecha no se ha documentado en la Península, al menos que sepamos, ningún cauriense fuera del territorio de la ciudad. Caso significativo y único es el de una mujer natural de *Termancia* de nombre *Cauria*, cuyo epitafio se encuentra empujado en la muralla de Ávila<sup>6</sup>.

Más allá de nuestras fronteras solo se tiene testimonio de un cauriense que hace mención de su origen. En una inscripción hallada en la ciudad inglesa de Bath (la antigua *Aquae Sulis*) se documenta un jinete procedente de nuestra ciudad enrolado como auxiliar en el *ala vetonum civium romanorum*<sup>7</sup>.

La arqueología parece constatar la existencia de lo que Almagro llama “isla cultural” lusitana, a donde apenas arribaron las típicas cerámicas meseteñas de Cogotas I, ni las más tardías cerámicas a peine; tampoco las fíbulas de caballito relacionadas con la expansión celtibérica<sup>8</sup>. No menos significativo es la ausencia de las representaciones de animales, los llamados verracos, tan típicos de la cultura vettona<sup>9</sup>. Todo ello parece marcar una zona de frontera entre el mundo lusitano y vetón que se establecería en torno a *Cauria*<sup>10</sup>.

El poblamiento del territorio cauriense anterior a la conquista romana viene caracterizado, como en las regiones vecinas, por un conjunto de pequeños poblados situados en meandros y espigones fluviales. El poblado tipo “castro” se impone y acoge una población muy atomizada irregularmente dispersa por el territorio. Predominan las tierras de pastos y dehesas aptas para el aprovechamiento ganadero, pero no faltan los cultivos agrícolas en las fértiles vegas del Alagón y los abundantes recursos minerales de la zona de Gata y Hurdes, donde los ríos que bajan de sus montañas arrastraban placeres auríferos.

La *Cauria* lusitana sería el principal asentamiento indígena de la zona, ubicada en una de las elevaciones que se asoman al río Alagón, aunque no estamos en condiciones de asegurar que fuera el mismo emplazamiento que ocupó la romana *Caurium* y la actual Coria. Por el momento, las excavaciones llevadas a cabo en la zona intramuros de la ciudad han arrojado escaso material romano como consecuencia de la destrucción provocada por las sucesivas construcciones que se superponen sobre primitivo asentamiento.

En los años 2005-2006 se realizaron prospecciones arqueológicas en la Plaza del Atrio de acuerdo con el proyecto del Plan de Dinamización Turística de Coria. Los trabajos de campo se efectuaron a los pies de la catedral, junto a la tapia oeste del

6 A. L. Bermejo-J. Santos-S. Martínez, «Notas de lectura: revisión de dos epígrafes de termestinos en la muralla de Ávila (España)», *Veleia* 26, 2009, 373-377.

7 L. Vitellius. Mantai f(i)lius Tancinus cives Hisp(anus) Caurie(n)sis eq(ues) alae Vettonum c(ivium) R(omanorum) ann(norum) XXXXVI stip(endiorum) XXVI b(ic) s(itus) e(st).

8 M. Almagro Gorbea-M. Torres, *Las fíbulas de jinete y caballito. Aproximación a las élites ecuestres y su expansión en la Hispania céltica*, Institución Fernando el Católico, n° 1974, Zaragoza 1999, 57 ss.

9 J. Álvarez Sanchís, *Los señores del ganado. Arqueología de los pueblos prerromanos en el Occidente de Iberia*, Madrid 2003.

10 M. Almagro Gorbea, «Lusitanos y Vettones. Los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa-Alto Alentejo-Cáceres», en *Memorias del Museo de Cáceres* n° 9, Javier Sanabria Marcos (editor), Cáceres 2009, 21.

palacio de los Duques de Alba. Aquí, junto a los niveles de destrucción de la muralla, se recuperaron algunos fragmentos de *terra sigillata* fechables entre los siglos I-III d. C. Se superpone una fase posterior contemporánea a la construcción de la muralla bajo imperial, donde aparecen otros fragmentos de cerámica común de cocina fechadas en los siglos IV y V d. C.

La cronología arrojada por los materiales recuperados en las prospecciones realizadas por estas mismas fechas en la plaza anexa al ábside de la catedral de la S.I.C., entre la calle Obispo Peris y el muro de cierre que hace de mirador, fueron muy similares a las de la plaza del Atrio. En este lugar los niveles más antiguos corresponden a la época Alto imperial, entre los siglos I y II, con una secuencia habitacional que continúa en el Bajo Imperio y sobre la que se superponen los niveles de época visigoda.

Las prospecciones arqueológicas han continuado recientemente en la zona extra-muros, pero por el momento desconocemos los resultados de las mismas.

El recinto amurallado que encierra el casco antiguo de la ciudad de Coria constituye una balconada que se asoma al río Alagón y desde donde se divisa el valle. Es muy posible, dada su ubicación, que fuera el solar de la antigua *Cauria*, aunque no deja de ser una simple conjetura, pues la Arqueología, por el momento, no ha podido confirmar niveles de ocupación correspondiente a la II Edad del Hierro. Tras la conquista romana el pueblo de los *caurienses* fue abandonando sus antiguos castros para ir acercándose a los centros urbanos que se iban conformando. Quizás el castro más importante, *Cauria*, por su ubicación y emplazamiento fuera elegido por Roma para convertirse en cabecera y principal centro romanizador de esta zona de Lusitania.

De la historia de la indígena *Cauria* y la romana *Caurium* lo desconocemos prácticamente todo. El geógrafo griego Claudio Ptolomeo en su *nomenclator* de ciudades de *Hispania* la nombra como *Caurion* en las coordenadas 8º 40' y 40º y la da como ciudad lusitana<sup>11</sup>. Por su parte, Plinio, en su descripción de las comunidades de Lusitania, la cita como uno de los 36 *oppida stipendiaria* con que contaba la provincia<sup>12</sup>. Pero ¿qué entidad tenían estos *oppida* de los que habla el *procurator*? ¿Eran simples *populi* formados por un conjunto de castros considerados por Roma como unidades estipendiarias a efectos de tributación? La profesora Canto cree que estas comunidades catalogadas como estipendiarias no solo no eran comunidades peregrinas carentes de cualquier tipo de privilegios, sino que eran auténticas ciudades

11 *Geographiké Hyphégesis* II, 5, 6.

12 *Naturalis Historia* IV, 117-118: *Universa provincia dividitur in conventus tres, Emeritensem, Pacensem, Scalabitanum, tota populorum XLV, in quibus coloniae sunt quinque, municipium civium Romanorum, Latii antiqui III, stipendiaria XXXVI. Coloniae Augusta Emerita, Anae fluvio adposita, Metellinensis, Pacensis, Norbensis Caesarina cognomine; contributa sunt in eam Castra Servilia, Castra Caecilia. Quinta est Scalabis quae Praesidium Iulium vocatur. municipium civium Romanorum Olisipo, Felicitas Iulia cognominatum. Oppida veteris Latii Ebora, quod item Liberalitas Iulia, et Myrtilis ac Salacia, quae diximus. Stipendiariorum quos nominare non pigeat, praeter iam dictos in Baeticae cognominibus, Augustobrigenses, Aeminienses, Aranditani, Arabricenses, Balsenses, Caesarobrigenses, Caperenses, Caurienses, Colarni, Cibilitani, Concordienses, Elbocori, Interannienses, Lancienses, Mirobrigenses qui Celtici cognominantur, Medubrigenses qui Plumbari, Ocelenses, Turduli qui Bardili et Tapori.*

que en el momento de la redacción de la *Naturalis Historia* habían manifestado su voluntad de beneficiarse del *Latium minus* otorgado por Vespasiano a las comunidades hispanas<sup>13</sup>.

En cualquier caso parece que no todos los *oppida stipendiaria* mencionados por Plinio accedieron al estatuto de privilegio. Así ocurriría con *Caurium*, sobre la que no hay constancia cierta de su promoción estatutaria en época Flavia, cuando lo hicieron otras comunidades cercanas como *Capera*, *Augustobriga* o *Civitas Igaeditanorum*. En estas tres últimas ciudades tenemos testimonios arqueológicos de sus edificios públicos: foros, templos, anfiteatros, etc., además de referencias epigráficas alusivas a su condición de municipios Flavios. Nada de esto encontramos en *Caurium*. No hay ningún tipo de restos monumentales de época romana que no sean sus murallas bajo imperiales. Tampoco la epigrafía ha aportado testimonios de la promoción de la ciudad. Y lo que es muy significativo, la onomástica y la teonimia de sus inscripciones son abrumadoramente indígenas si la comparamos con las de las demás ciudades mencionadas. Los individuos con *tria nomina* y *duo nomina* son muy escasos y solamente dos caurienses mencionan su pertenencia a la tribu *Quirina*, que, como señalábamos, es uno de los criterios utilizados para confirmar la promoción estatutaria en época Flavia.

De la información que nos suministran las fuentes literarias, arqueológicas y epigráficas se deduce que *Caurium* pudo surgir a partir de un centro indígena (la *Cauria lusitana* posiblemente), que por su posición estratégica en el valle del Alagón se convierte en polo de atracción de las comunidades vecinas que parecen resistirse al proceso de romanización. La entidad del poblamiento en época alto imperial no parece que fuera lo suficientemente importante como para promocionarse en época Flavia y será a partir del siglo III y IV cuando se rodee de una impresionante muralla<sup>14</sup> y la ciudad adquiere la importancia que estaba llamada a desempeñar en las últimas etapas del Imperio y la Alta Edad Media, convirtiéndose en sede episcopal al menos desde el 598 cuando el Obispo de Coria, Jacinto, asiste al III Concilio de Toledo. El 6 de noviembre del año 666 se celebra un concilio en Mérida al que asisten doce obispos de Lusitania, entre ellos el cauriense Donato.

---

13 A. M<sup>a</sup> Canto, «Oppida stipendiaria: Los municipios Flavios en la descripción de Hispania de Plinio», *CuPAUAM* 23, 1996, 212-243.

14 A. Richmond, «Five town-walls in Hispania Citerior», *Journal of Roman Studies* 21, 1931, 86-100; A. Díaz Martos, «Las murallas de Coria», *REE* 12, 1956, 263-295.

## AGRADECIMIENTOS

Cuando se trata de reconocer la labor de cuantos han contribuido a que este barco llegara a buen puerto uno siempre teme cometer algún olvido imperdonable, porque muchos han sido los que de una manera u otra han colaborado en la realización de este corpus. Me parece obligado resaltar la generosidad y la buena acogida que he recibido de mis paisanos extremeños en todos los lugares a los que me han llevado mis investigaciones. En busca de las inscripciones he recorrido los pueblos, sus calles; he visitado palacios, conventos y casas particulares; recorrí los campos y fincas, a veces en lugares muy remotos; y allá a donde me llevaron mis pasos siempre conté con la generosidad y la colaboración tanto de las autoridades como de la gente llana de los pueblos que visité.

Quiero agradecer en primer lugar la inestimable ayuda de mi querido amigo José Antonio Pajuelo Jiménez, mi fiel compañero de viaje, con el que he podido disfrutar de tantas y tan agradables aventuras por estas benditas tierras extremeñas. Buen conocedor de sus gentes e inmejorable relaciones públicas, desde su retiro como médico de familia, me facilitó la localización de muchas de las inscripciones que se incluyen en este catálogo. A él mi reconocimiento más sincero.

A Juan Pedro Moreno Carrasco, buen colaborador y mejor amigo, le debo gratitud por haber sido el guía de nuestros pasos por el casco urbano de Coria. Con él he recorrido las murallas de la ciudad, el Palacio de los Duques de Alba, el convento de la Madre de Dios, el Museo de la Cárcel Real y no pocas casas particulares. Él fue la llave que me abrió las puertas de todos esos lugares, inaccesibles en muchos casos para un desconocido como yo, tan curioso, cámara en ristre, pretendiendo romper la privacidad de algunos de estos recintos.

También en Coria mi agradecimiento a Gregorio Francisco «Goyo», que junto a Juan Pedro, facilitó enormemente mi trabajo y tuve ocasión de disfrutar de su amabilidad y generosidad en todo momento. Y, por supuesto, a Jesús Galán Fonseca que, en la etapa final de esta investigación, consiguió sofocar los últimos focos de resistencia caurienses para que esta obra llegara a su feliz término. Siempre se mostraron solícitos a nuestras peticiones y nos acompañaron en nuestras andanzas por la ciudad.

Tampoco quiero dejar atrás a mi buen amigo Íñigo Bacas, que desde su bastión de San Martín de Trevejo en la Sierra de Gata, me abrió las puertas de su casa y me acompañó por caminos interminables hasta los caseríos más alejados dispersos

por el amplio y despoblado territorio que se extiende hasta la frontera portuguesa. Buen conocedor de esta tierra y de los lugareños, disfruté en todo momento de su buen hacer, de su interés por estos temas y, de lo que es más importante, su amistad.

A todos ellos mi reconocimiento.

# SIGNOS DIACRÍTICOS

$a(bc)$	Abreviatura resuelta y forma vulgar normalizada.
(---)	Abreviatura no resuelta.
$a\grave{b}\grave{c}$	Restos de letras sólo identificadas por el contexto.
$\underline{abc}$	Letras que no se conservan vistas por editores anteriores.
ABC	Letras identificables ininteligibles.
[abc]	Letras perdidas que se pueden restituir.
[.], [..], [...]	Letras perdidas no restituibles cuyo número consta: un punto por letra.
[-c. 3-]	Letras perdidas cuyo número se puede calcular.
[---]	Letras perdidas cuyo número no consta.
[-----]	Una línea perdida.
-----	Número desconocido de líneas perdidas.
[-]	<i>Praenomen</i> perdido.
[[abc]]	Letras en <i>litura</i> que se aprecian.
<<abc>>	Letras inscritas sobre otras en <i>litura</i> .
+	Resto de letras inidentificable.
$a\bar{bc}$	Letras que el editor corrige.
$a\langle bc \rangle$	Letras omitidas por error y restituidas por el editor.
$a\{bc\}$	Letras grabadas por error que el editor excluye.
$\grave{a}$	Letras grabadas fuera de la caja de la línea.
$\hat{a}n, \hat{a}\hat{n}$	Letras en nexo: el circunflejo va sobre cada letra en nexo con la siguiente.
$\acute{u}$	Letra con <i>apex</i> .
$\grave{t}$	Letras <i>longae</i> .
$\sqsubset abc \sqsupset$	Desarrollo de letras invertidas, abreviaturas especiales o símbolos.
(vacat)	Espacio sin grabar. Con número si se puede calcular.



# CATÁLOGO EPIGRÁFICO

## CALZADILLA

**1155. Calzadilla.** Estela de granito de características desconocidas. Guerra dice que estaba “en la casa hecha en 1850 en la dehesa de la Parra del señor Duque de Abrantes, sacada de unas ruinas inmediatas sobre el Árrago”. Perdida.

[-----]  
Flavin-  
us· Clun(iensis)  
an(norum)· XX· h(ic)·  
s(itus)· e(st)· s(it)· t(ibi)· t(erra)· l(evis)

Guerra la da como procedente de Hoyos y en la descripción que ofrece sobre su hallazgo dice que se descubrió en una finca regada por el río Árrago. Melena advierte que este río no fluye por tierras de dicha localidad y la lleva al otro lado de la Dalmacia, a Calzadilla.

Solo se nos ha conservado el *cognomen* del difunto, falta la primera línea donde debería de ir el *nomen* y quizás el *praenomen*. *Flavinus* es un cluniense al que le sobrevino la muerte en tierras caurienses y, aunque desconocemos las causas que le trajeron a este apartado rincón, es muy probable que llegara atraído por la feracidad del valle del Alagón, donde se daba una floreciente agricultura y ricos pastos para el ganado. Tampoco hay que descartar la riqueza minera de la zona, especialmente en la zona del Chivote, donde existen minas de cuarzo aurífero explotadas ya en época romana.

Gallego Franco en su estudio pormenorizado de los *cognomina* latinos *Flavus*, *Flavinus* o *Flavianus* llegó a la conclusión que este grupo onomástico se generaliza a finales del siglo I o comienzos del II d. C. como consecuencia de la promoción flavia de muchas de las comunidades indígenas a la categoría de municipio<sup>15</sup>. Su distribución territorial se vincula a estos municipios y centros secundarios romanizados que nunca llegaron a alcanzar estatuto privilegiado. Se corresponden en su mayor parte

---

15 H. Gallego Franco, «Flauus, Flavinus o Flavianus en las fuentes epigráficas de Hispania romana: su integración en las estructuras onomástico-sociales y su papel en el proceso romanizador», *Hispania Antiqua* XXVI, 2002, 157-198.

con indígenas romanizados que nunca accedieron a la ciudadanía romana como así lo demuestra su nomenclatura peregrina.

Por la fórmula funeraria desarrollada se fecharía a finales del siglo I o en el II d. C.

F. L. Guerra, 1883, 35-36 2<sup>a</sup>; *CIL* II, 5311 (*ILER*, 5293 y 6232; *CPILC*, 270); J. L. Melena, 1985, 493; *HEpOL*, 22094.

**1156. Calzadilla.** Inscripción de carácter incierto elaborada sobre una laja de pizarra gris de forma rectangular, inscrita en el sentido de su eje mayor. Se aprecian tres rayas grabadas profundamente en el sentido de la escritura y transversalmente hay numerosos arañosos. Las letras, realizadas con un objeto punzante y con grabado muy superficial, son capitales rústicas muy irregulares y no se aprecia interpunción.

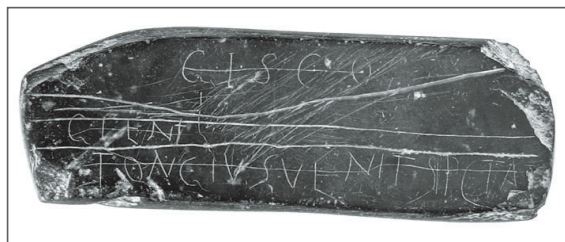
Se descubrió en 1954 en los cimientos de un edificio muy antiguo, en la margen izquierda del arroyo Patana, en el Redondillo, a 3 km al oeste de Calzadilla y junto a la mina del Chivote. Se encuentra en el Museo de Cáceres, nº de inventario D-3666.

Dimensiones: 6 x 19 x 1'8; letras: 1'5.

*Gisco*

*Gieni*

*Tongius venit sp[e]ctat.*



Sánchez Paredes realiza esta interpretación: “Gieno cumplió el aviso que tenía que dar a Gisco, cuando Tongio llegase”. Esteban-Salas piensan que se trata de un mensaje entre individuos, mientras que Gómez-Pantoja en *HEp* considera que corresponde a tres letreros independientes. En cualquier caso, las tres líneas aparecen tachadas y presentan distinta sangría, lo que efectivamente apuntaría a textos independientes. Parece como si se tratase de indicaciones o avisos entre los turnos de trabajadores de la mina en la que apareció dicha tablilla.

La mina de “El Chivote” es uno de los yacimientos primarios de oro más importante de Extremadura explotados en la antigüedad. Constaba de tres zanjas de unos 100 m de longitud y entre 1 y 2 m de anchura, abiertas sobre un filón de cuarzo aurífero fallado y desplazado de 6 a 10 cm de potencia. Junto a ellas se abrió un pozo escalonado que se encuentra cegado en la actualidad.

Recientemente han aparecido documentos epigráficos con estas mismas características en otros lugares de la Península relacionadas también con las actividades mineras. Nos referimos concretamente a los hallazgos de diecisiete pizarras inscri-

tas en la localidad cordobesa de Villanueva del Duque<sup>16</sup> y otras siete u ocho en la onubense Nerva<sup>17</sup>. Todas ellas hacen referencias a cuestiones relacionadas con la contabilidad, equipos de trabajo, proveedores, concesionarios, etc. de minas. También en la provincia de Cáceres han aparecido pizarras con inscripción, como la de El Barrado<sup>18</sup> o la de Aldeanueva del Camino<sup>19</sup> que vienen a completar el número de estos documentos epigráficos repartidos por la geografía hispana.

La onomástica es claramente indígena. *Gisco* es un nombre de origen cartaginés no documentado hasta ahora en la epigrafía peninsular. Por su parte *Gieni* se documenta por primera vez y *Tongius* es un nombre lusitano sobradamente conocido en la región, especialmente en la zona de *Caurium*.

Por el tipo de letra se fecharía a partir del siglo II o III d. C.

A. Sánchez Paredes 29-1-1964; *CPILC*, 738; M. Beltrán, 1982, 88; J. L. Melena, 1985, 494; J. Esteban-J. Salas, 2003, 50-51, n° 39, lám. 39 (*HEp* 13, 2003/2004, 226; *HEpOL*, 23137).

## CAÑAVERAL

**1157. Cañaveral.** Estela de características desconocidas. Se descubrió entre los años 1827 y 1830 en las proximidades del Puerto de los Castaños, cerca de la calzada y junto al castillo de Grimaldo. Guerra dice: «en el término de Cañaveral hacia Casas de Millán en la Sierra de Santa Marina, quatro leguas de Coria, y próximo a un castillo arruinado y a la inmediación de la calzada romana, cubriendo un sepulcro». Perdida.

*Venustu-*

*s· Vegeti· lib(ertus)*

*hic· situs*

*est· Niger*

5 *L(---)· Gutamii*

*d(e)· s(ua)· p(onendum)· c(uravit)· s(it)· t(ibi)· t(erra)· l(evis)*

Línea 2: *Vegei*, (Guerra).

16 J. García Romero, «Las placas del Sauzón y el Manchego: instrumentos de administración en el trabajo metalúrgico romano», *Florentia Iliberritana* 8, 1997, 335-385 = *HEp* 7, 2003-2004, 297-323.

17 A. Pérez Macías, *El Cerro del Moro (Nerva, Huelva). Campaña arqueometalúrgica 1984*, Nerva, 1990, 42; J. García Romeo, 1997, 554 = *HEp* 7, 2003-2004, 352.

18 I. Velázquez, *Documentos de época visigoda en pizarra (siglos VI-VIII)*, (Monumenta Palaeographica Medii Aevi I-II. Series Hispanica), Turnhout 2000, 111-112, n° 103, con dibujo y fotos.

19 I. Velázquez, 2000, 155, n° 150, con dibujo y fotos = *CILCC* III, 928.

La fórmula funeraria está separada en dos partes, la primera en desarrollo y la segunda en abreviatura.

No es la primera vez que nos aparece en la epigrafía cacereña un antropónimo indígena precedido de un posible gentilicio abreviado en *L*, en este caso *L(---) Gutamius*, pues se conocen dos casos más en sendas inscripciones caperenses<sup>20</sup>; y un *L(---) Gutamus* se menciona en otra inscripción de Coria<sup>21</sup>, que pudiera ser incluso el mismo personaje allí difunto, habida cuenta de la cercanía de ambas localidades. Más dudoso es el *Gutamus* de otra inscripción de Coria cuya lectura presenta serias dificultades<sup>22</sup>.

Solin–Salomies<sup>23</sup> consideran *Gutamius* como un gentilicio latino, pero no está documentado como tal en la epigrafía romana. Se trata de un antropónimo exclusivo de Lusitania, cuyo radical se presenta bajo las formas *Gout-*, *Cout-* y *Cut-* y se concentra en la provincia de Cáceres y Castelo Branco<sup>24</sup>.

Por la fórmula funeraria en desarrollo se fecharía a finales del siglo I o en el II d. C.

F. L. Guerra, 1883, 26 (*CIL* II, 796; *CPILC*, 182; *HEpOL*, 18998).

**1158. Cañaverál** (foto Beltrán). Fragmento de Pizarra hallada en 1973 en la partida de la Raya de Holguera formando parte de la cabecera de una tumba en una necrópolis tardo romana.

Beltrán dice que está en el Museo de Cáceres, pero allí no consta.

[---Am]maia [---]  
-----



Si la restitución es correcta, estaríamos en presencia del epitafio de *Ammaia*, del que solamente se ha conservado parte del nombre de la difunta. El *cognomen* es lusitano y está basado en la voz propia del lenguaje infantil *\*am(m)a* «madre»<sup>25</sup>. Solamente se conocen dos casos más, uno procedente de la cercana localidad cacereña de Talaván<sup>26</sup> y otro de la capital lusa<sup>27</sup>; aparte, claro está, de la existencia de una ciudad

20 Véanse las inscripciones n° 1038 y 1059, procedentes de Oliva de Plasencia, donde aparecen sendos *L(---) Goutius*.

21 N° 1208.

22 N° 1215.

23 H. Solin–O. Salomies, *Repertorium nominum gentilicium et cognomina Latinarum*, Olms-Weidmann, Hildesheim-Zürich-New York, 1988, 90.

24 J. M<sup>a</sup> Vallejo, Antroponimia indígena de la Lusitania romana, Vitoria 2005, 295-296.

25 M<sup>a</sup> L. Albertos, 1964, 219; *AILR*, 134.

26 J. Esteban, *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres I. Norba*, Cáceres 2007, 340.

27 *CIL* II, 5002.

lusitana con este mismo nombre ubicada en la localidad portuguesa de São Salvador da Aramenha, en el concejo de Marvão.

M. Beltrán Lloris, 1975-1976, 57-58, nº 36, fig. 30 (*AE* 1977, 412; *HEpOL*, 20334).

**1159. Cañaverál.** Miliario de granito anaranjado, roto en su parte superior y abundantes picaduras y rayaduras en la superficie de la piedra. Tanto el lado izquierdo como el derecho están muy desgastado y el texto se ha deteriorado. Las letras, con *ductus* irregular, son capitales cuadradas con rasgos rústicos y no se aprecia interpunción.

Se halló junto a una charca de la Dehesa Boyal, en el lugar conocido como “La Zahúrda” cerca de la localidad de Grimaldo. Actualmente se encuentra en el suelo junto a una pilastra del claustro viejo de la catedral de Plasencia.

Dimensiones: (81) x 30 de diámetro; letras: 1-5: 5; 6: 6.

[D(omino) N(ostro) I]mp(eratori) Fl[a(vio)]  
 [I]ulio Co(n)sta[nt]i[o]  
 [max]imo triumf-  
 (vacat) ator(i) [m]-  
 5 axi(mo) s[e]nper A[u]-  
 (vacat) [g]us(to) b(ono) r(ei) p(ublica) [n(ato)]

[Caesa]r Iul(io)/Co(n)stan/tio trium/p(h)ator. M[ax(i-  
 mo)]S[enper. A(u)gus(to)] B(ono) R(es) P(ublica) N(ato), (Río-Miranda-Iglesias).

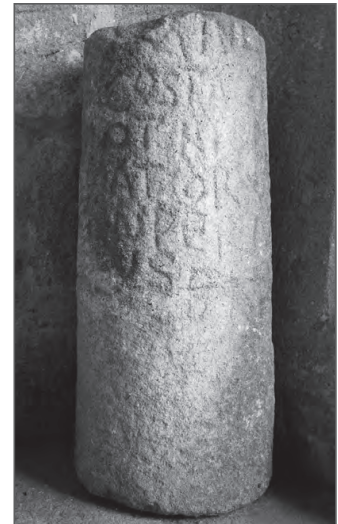
Las tres primeras líneas y la quinta se extienden hasta la mitad del cilindro, pero las dos restantes están desplazadas a la derecha. El grabador pierde la horizontalidad, terminando en un sentido descendente muy acusado, hasta el punto que las últimas letras de la línea final están escalonadas.

Se trata de un miliario de Constancio II, del que solo se ha documentado un testimonio más en el tramo de la Vía de la Plata a su paso por la actual provincia de Cáceres. Concretamente procede de Casas del Monte<sup>28</sup>, a pocos kilómetros de *Capera*.

Constancio II fue proclamado Augusto tras la muerte de su padre Constantino I el Grande en el 337 d. C.

El miliario se fecharía, por tanto, entre el 337 y el 361 d. C., momento de su muerte.

J. Río-Miranda-M<sup>a</sup> G. Iglesias, 2005b, 13, nº 3 (*HEp* 14, 86; *HEpOL*, 25053).



28 *CILCC* III, 963.

**1160. Cañaverál.** Miliario sin más datos. Según Roldán su ubicación original estaría en las cercanías de Cañaverál, en el llamado “Cerro de la Pita”, entre las *mansiones* de *Turmulus* y *Rusticana*. Perdido.

*Imp(erator)·Caes(ar)·divi·M(arci)·Anton(ini)*  
*Pii·Germ(anici)·Sarm(atici)·f(ilius)·divi*  
*Commodi·frat(er)·divi·Anton(ini)*  
*Pii·nep(os)·divi·Hadriani*  
 5 *pronep(os)·divi·Traiani·Parth(ici)*  
*Ab nep(os)·divi·Nervae·adnep(os)*  
*L(ucius)·Septimius·Severus·Perti-*  
*nax·Aug(ustus)·Arab(icus)·Adiab(en)icus*  
*Parth(icus)·max(imus)·pont(ifex)·max(imus)*  
 10 *trib(unicia)·pot(estate)·VIII·imp(erator)·XI·co(n)s(ul)·III*  
*proc(onsul)·iter(um)·restituit*  
 LXXII

Línea 10: *COS·III*, (CIL II, Roldán, CPILCC); Puerta restituye al final de esta misma línea: *II p(ater) p(atriciae)*.

Solo se conoce un miliario más, aunque dudoso, atribuible a Septimio Severo en la provincia de Cáceres procedente de la localidad de Valdeobispo<sup>29</sup>.

Septimio Severo desempeñó la VIII *tribunicia potestas* en el 200 d. C., año en el que debe fecharse el miliario.

CIL II 4655, de Estrada y Zurita (CMPC, 32; J. M. Roldán, 1971, 52-53, nº 39; CPILC, 688); C. Puerta Torres, 1995, 372-374, nº 94; HEPOL, 21877.

## CASAS DE MILLÁN

**1161. Casas de Millán.** Ara de granito anaranjado sin base diferenciada. El coronamiento está muy desgastado y apenas se aprecian las molduras. En él lleva la figura incisa muy tosca de un toro con las extremidades muy desproporcionadas con respecto al cuerpo y la cabeza con vista frontal. El texto está muy desgastado y se puede leer, aunque no sin dificultad. Las letras, grabadas profundamente y muy desiguales, son capitales cuadradas con rasgos rústicos y la interpunción en punto.

<sup>29</sup> J. Esteban, *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres III. Capera*, Cáceres 2013, 1125.

Está empotrada en la esquina izquierda de la fachada principal de la ermita de Nuestra Señora de Tebas a unos 5 km de la localidad.

Dimensiones: 120 x 47 x 33; letras: 7-8.

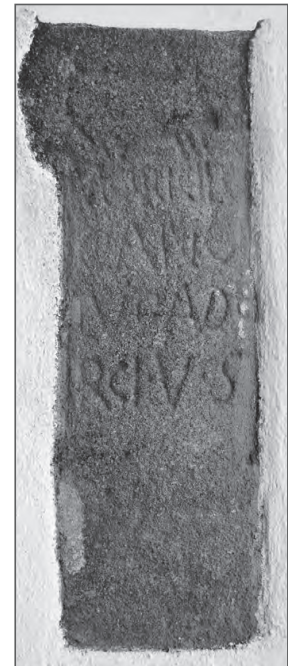
*Moricilo*  
*Canci-*  
*lus· Ande-*  
*rci· v(otum)· s(olvit)*

Líneas 2-3: *Cainoilus*, (Beltrán, HEpOL); *Cainolus*, (AE); 3-4: *Aderci*, (todos los autores salvo HEpOL que considera la posibilidad).

*Moricilus* es una divinidad indígena desconocida hasta la fecha. El teónimo es un compuesto de *\*mori-killo-*. Prósper cree que el primer compuesto se puede interpretar en el sentido de «ensenada, zona cubierta al borde del lago», mientras que el segundo haría referencia a «colina o fortificación en zona cubierta o resguardada»<sup>30</sup>.

La ermita de Nuestra Señora de Tebas, en el agreste Puerto de los Castaños, está enclavada en un paraje de gran belleza y de abundante vegetación. Presenta indicios constructivos de épocas anteriores que hacen pensar en una posible cristianización de cultos paganos. En las proximidades se han hallado vestigios de época romana y visigoda. No sería descabellado pensar en la existencia de un santuario indígena en el paraje de la ermita, de donde procederían esta ara y la que aparece seguidamente<sup>31</sup>. Si esto es así es muy posible que *Moricilus* y el posterior *Eniraguillus* no sean teónimos sino epítetos de una misma divinidad venerada en la zona<sup>32</sup>. No hay que olvidar, por otra parte, que Tebas podría ser una variante de *Deva* (“la diosa”)<sup>33</sup>.

Su descubridor leyó *Cainoilus* en el nombre del devoto, no atestiguado en la epigrafía; posteriormente Vallejo rectifica la lectura como *Cancilus*, nombre este sí documentado en la zona, concretamente un testimonio en Alconétar<sup>34</sup> y dos en Coria<sup>35</sup>. *Cancilus* aparece como *nomen* en una inscripción de Medellín<sup>36</sup>, pero no cabe duda de que existió una versión indígena restringida al área cauriense puesto que los escasos ejemplos proceden de aquí.



30 B. M<sup>a</sup> Prósper, *Lenguas y Religiones Prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, Salamanca 2002, 203.

31 J. Gómez-J. Esteban, “Divinidades y lugares de culto vetones y romanos en el norte de la provincia de Cáceres”, *Norba* 23, 2010, 49-64.

32 J. C. Olivares, *Los dioses de la Hispania Céltica*, Madrid 2002, 38.

33 El intercambio de sorda y sonora (*d-* en *t-*) es un fenómeno frecuente en la onomástica y toponimia celta.

34 *CILCCI*, 202.

35 *CIL* II, 772 y *HAE*, 1924.

36 *ILER*, 966.

*Andercus* es un antropónimo indígena cuyos testimonios se localizan en el área lusitano-galaica. En la provincia de Cáceres se documenta en inscripciones procedentes de Casas del Monte<sup>37</sup> y de Monroy<sup>38</sup>.

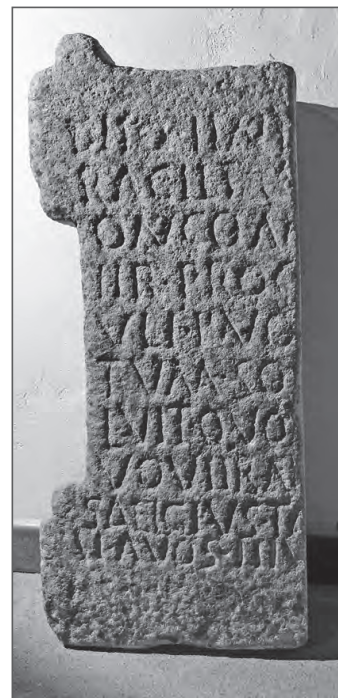
M. Beltrán, 1975-76, 78-79, nº 53, fig. 46 (*AE* 1977, 424); *AILR*, 257; *HEp* 14, 87; *HEpOL*, 20344).

**1162. Casas de Millán.** Ara de granito gris claro de grano medio con el lateral derecho mutilado. El coronamiento conserva el pulvino y las molduras del lado izquierdo y faltan los de la parte derecha que fue cortada para su reutilización posterior. La base, también con forma rectangular y con molduras, ha sufrido la misma mutilación. La rotura afecta al texto que ha perdido algunas letras finales y las numerosas picaduras dificultan su lectura. Las letras, con *ductus* irregular y el grabado profundo, son capitales cuadradas y la interpunción en punto.

Se descubrió en las escalinatas del altar de la ermita de Tebas y actualmente se encuentra en la parroquia de San Nicolás de Bari, en la misma localidad.

Dimensiones: 86 x (35) x 20; letras: 1: 4'5; 2: 5-4; 3, 4, 7 y 8: 4; 5: 4-4'5; 6: 4-5; 9: 3-4; 10: 3.

Deo ENI[?]  
 RACILIM[?]  
 ONCO· Af-  
 er· Proc-  
 uli· f(i)lius)· vo-  
 otum· so-  
 luit· quo(d)  
 vovera[t]  
 Saligijs· Ta[l]-  
 ai?· avos· eiu[s]



*Deo Eniraces, Vonconer, Proculi f(i)lius) votum solvit quo(d) vovera(t) sancius [tivi]? Avos [eiu(s)]?*, (Martín); *Deo Eniragillo/ Oncon/er Proculi f(i)lius) voltum sl/lvit quo[d]/ vovera[t]/ Sailgius Ta/i (filius) avos eiu[s]*, (Kneissl).

Las EE son cursivas.

El nombre de la divinidad aparece confuso, pues las letras finales están muy desgastadas. Al final de la segunda línea parece apreciarse los trazos de una M

<sup>37</sup> *CILCC* III, 961.

<sup>38</sup> J. Esteban, *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres II. Turgalium*, Cáceres 2012, 229.

muy desdibujada, lo que nos llevaría a extender el teónimo hasta la tercera línea. No obstante el pequeño trazo curvo en esta misma letra final imprecisa pudiera corresponder a una *O*. Puesto que la inscripción anterior nos muestra un teónimo *Moricilo* y, suponiendo que no falte ninguna letra al final de la primera línea, lo aconsejable sería leer *Eniracillo*, pues el segundo componente del nombre es el mismo. Sin embargo no se puede descartar otras sufijaciones como *Eniracelo* o *Eniraceio*, perfectamente posible en el indoeuropeo<sup>39</sup>. En cualquier caso, estas interpretaciones no dejan de ser meras conjeturas, puesto que la lectura no es firme.

En la tercera línea quizás pueda interpretarse *[T]onco(e)* o *[T]ongo(e)*, con lo que estaríamos en presencia de un teónimo pospuesto al epíteto. El ara estaría así dedicada al dios del acuífero de la comunidad humana que habitaba la colina fortificada. Y efectivamente, la zona de procedencia de la inscripción se encuentra en un paraje entre montañas con abundante agua de manantial y es curioso que en la llamada Sierra de Santa Marina se ubique un antiguo castro conocido como “La Casa del Pretor”.

Se trataría del cumplimiento de un voto por parte del abuelo de quien lo prometió. El dedicante lleva un sistema de denominación peregrina; su nombre quizás haga alusión a su procedencia africana, pero al menos la filiación es romana. Sin embargo, el abuelo tiene nombre indígena al igual que su progenitor.

*Afer* está documentado como *cognomen* en inscripciones procedentes de Trujillo<sup>40</sup> y Bohonal de Ibor<sup>41</sup> y como *nomen* en otra hallada en Ruanes<sup>42</sup>.

*Proculus*, por su parte es uno de los *cognomina* romanos más abundantes en la onomástica hispana en general y en la lusitana en particular<sup>43</sup>.

El nombre del abuelo puede ser *Sailgius*, *Saelgius* o *Saligijs*, variantes de un antropónimo exclusivo de Lusitania. En la provincia de Cáceres encontramos *Sailgius* en Abertura<sup>44</sup> y *Salicius* en Santa Cruz de la Sierra<sup>45</sup>.

En cuanto al antropónimo de la filiación es bastante dudoso. Podría ser *Tai*, *Talai* o *Tafi*; los dos primeros ausentes de la onomástica cacereña. De *Tai* solo se conocen tres testimonios procedentes dos de la vecina región de Castelo Branco<sup>46</sup> y uno de Guarda<sup>47</sup>. El antropónimo *Talaus* es más abundante y su distribución es eminentemente lusitana, con testimonios entre vettones, astures y celtíberos. *Tafi* puede ser

39 El sufijo *\*ak-elo-* estaría en la base del topónimo *Acellum* –la actual Ásola, en el Véneto italiano– (véase Prósper, 2002, 118). El sufijo *\*e-yo-* lo encontramos en una divinidad como *Quangeius*, documentado en un ara procedente de Malpartida de Plasencia (véase inscripción n° 993 de nuestro catálogo).

40 *CILCC* II, 811.

41 *CIL* II, 934.

42 *CILCC* I, 268.

43 M. Navarro–J. L. Ramírez, *Atlas Antroponímico de la Lusitania romana*, Mérida-Burdeos 2002, 410.

44 *CILCC* II, 428.

45 *CILCC* II, 687.

46 *HAE*, 1098; J. de Encarnaçao, *Inscrições romanas do Conventus Pacensis. Subsídios para o estudo da romanização*, Instituto de Arqueologia da Faculdade de Letras, 2 vols., Coimbra 1984, 695.

47 *AE*, 1967, 179.

un nombre de origen griego<sup>48</sup> y está documentado en una sola inscripción procedente de la localidad cacereña de Abertura<sup>49</sup>.

T. Martín Gil, 1946, 409-410; *NAH II*, 1955, 230; *HAE* 6-7, 1045; *CPILC*, 822; P. Kneissl, 1973, 199-201, con foto (*AE*, 1972, 235); J. M<sup>a</sup> Blázquez, 1974-75, 25; *HEpOL*, 20253.

## CASILLAS DE CORIA

**1163. Casillas de Coria.** Estela funeraria de granito anaranjado con cabecera semicircular decorada con una rosa hexapétala y creciente lunar en bajorrelieve. Todo el coronamiento está pintado de blanco por lo que los motivos decorativos apenas se aprecian. El conjunto se complementa con dos escuadras afrontadas rebajadas debajo del texto que va moldurado dentro de una cartela. Se encuentra en excelente estado de conservación y el texto no ofrece dificultades de lectura. Las letras, con *ductus* irregular y el grabado profundo, son capitales cuadradas y la interpunción en punto.

Se desconoce su procedencia. Actualmente sirve de jamba izquierda en la puerta de la casa nº 13 de la calle Cristo.

Dimensiones: 120 x 44 x 19; neto inscrito: 46 x 34; letras: 5-6, X en línea 4: 4.

*Boutia·Tan  
gini·f(ilia)·an(norum)·XL·  
Vitalis·Fro-  
ntonis·f(ilius)·an(norum) XX  
5 h(ic)·s(iti)·s(unt)·s(it)·v(obis)·t(erra)·l(evis)  
Pisocia·Can-  
toni·f(ilia)·f(aciendum)·c(uravit)*



Líneas 1-2: *Tanclini*, (Guerra); 5-6: *Cautoni*, (Guerra); *Boutia/Tancini. fl.an. XL/V(i) talis/Frontonis. fl.an. XX/h. s. e. s. t. l./Pisocia./ Cautoni.f/f. c.*, (*CIL*, *CPILC*).

Existen dos versiones de esta inscripción que se recoge en un manuscrito de Claudio Constanzo y del cual se hicieron varias copias<sup>50</sup>. Una de estas copias, con bastantes errores e incorrecciones, se conserva en la Real Academia Española y fue

48 *AILR*, 509.

49 *CILCC II*, 410.

50 *Colección de lápidas antiguas y otros monumentos descubiertos en esta villa de Cáceres hasta hoy primero de junio de mil ochocientos, con inclusión de algunas otras que también se han descubierto en las inmediaciones de esta dicha villa.* Manuscrito, nº 97. Sobre el manuscrito de Constanzo véase: E. Cerrillo, *Claudio Constanzo y la epigrafía extremeña del siglo XIX*, Madrid 2007.

precisamente la utilizada por Hübner. La otra copia, que también se conserva y es más fiel al original, fue realizada personalmente por el propio Guerra.

La inscripción corresponde al epitafio de dos difuntos, seguramente madre e hijo, hecho por una tercera persona, cuya relación con los difuntos no se especifica. La madre es una indígena a juzgar por su onomástica y debió de unirse con un individuo de origen romano, o al menos de nombre romano. En cualquier caso el esquema onomástico es típico de un ambiente peregrino. *Boutius* y *Tanginus* son antropónimos típicos de Lusitania ampliamente documentados en la epigrafía cacereña. Tanto *Vitalis* como *Fronto* son *cognomina* romanos comunes en la epigrafía peninsular.

La dedicante lleva también onomástica claramente indígena. *Pisocia* es un hápax y *Cantonus* un antropónimo lusitano que cuenta en la región con cinco testimonios documentados hasta la fecha. El más temprano de ellos aparece en la famosa *deditio* de Alcántara, donde el padre de *Arco*, uno de los legados del pueblo de los *Seanoc*[...] que notifican el decreto lleva este nombre<sup>51</sup>. También se conocen dos casos más en Coria<sup>52</sup>. Y el documento más tardío corresponde a una lauda de época visigoda procedente de Mérida, en la que aparece un *Cantonus* que murió el 22 de diciembre del 517<sup>53</sup>. En la localidad soriana de Osma se documenta un femenino dudoso *Canton[a?]*<sup>54</sup> y en una inscripción de procedencia desconocida aparece un *Cantoni*<sup>55</sup>.

Por la fórmula funeraria desarrollada se fecharía a finales del siglo I o en el II d. C., aunque la utilización de los *cognomina* simples podría indicar una fecha más tardía.

F. L. Guerra, 1883, 37 (*CIL* II, 798; *CPILC*, 200); J. L. Melena, 1985, 497-498; *HEpOL*, 19000.

## CECLAVÍN

**1164. Ceclavín.** Ara de granito de características desconocidas. Se halló en la pared de la ermita de la Virgen del Encinar. Perdida

*Salama*  
*Leurius*  
*Bouti· f(i)lius*  
*v(otum)· s(olvit)·*

*SALAMALE/VRIVS. BOVT./F.H.V.S.,* (Guerra); *S. AHA.SAIS/BOVTI. L. A./V. S,* (*CIL*).

51 R. López-J. L. Sánchez-S. García, «El bronce de Alcántara: una *deditio* del 104 a. C.,» *Gerión* 2, 1984, 265-323.

52 Véase la inscripción nº 1185.

53 Pieza depositada en el Museo de arte visigodo de Mérida.

54 A. Jimeno, *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Soria 1980, 84.

55 *ICERV*, 418.

La lectura que aquí se presenta corresponde a la interpretación de Melena realizada a partir del texto que aparece en la obra de Guerra, confirmada por una referencia en la *Corónica de la Orden de Alcántara* de fray Alonso de Torres y Tapia, escrita en el reinado de Felipe IV e impresa en 1763.

Melena cree que *Salama* es una divinidad celeste vettona cuyo nombre proviene del orónimo Xálama o Jálama, pico principal de la sierra del mismo nombre en la parte occidental de la Sierra de Gata que delimita las tierras de Cáceres y Salamanca. La divinidad venerada sería el propio monte<sup>56</sup>. Según este autor se habría producido un fenómeno de *interpretatio* por el cual esta divinidad vettona se asimilaría al rey de los dioses del panteón romano, Júpiter<sup>57</sup>. Prósper, por su parte, dice que *Salama* sería un dativo indígena de un femenino *IE* en \*-a y no descarta que la forma *Salam(n)ā* pudiera ser un apelativo para una clase particular de curso de agua: río, charca o acuífero<sup>58</sup>.

Se conocen dos inscripciones más en la provincia de Cáceres en las que se invoca a esta divinidad: una en Villamiel<sup>59</sup> y otra en Trujillo<sup>60</sup>.

La onomástica es claramente indígena y los nombres son muy típicos de Lusitania. *Leurius* es un antropónimo que cuenta con dos testimonios más en la provincia de Cáceres, documentados en sendas inscripciones procedentes de las localidades de Ibahernando<sup>61</sup> y Villamiel<sup>62</sup>.

Mucho más extenso es el mapa de dispersión de *Boutius*, ampliamente generalizado en Lusitania y cuyos testimonios epigráficos rebasan incluso las fronteras de *Hispania*<sup>63</sup>.

F. L. Guerra. 1883, 42; *CIL* II, 794, de Cornide y este a su vez de Román de la Higuera (*CPILC*, 201); J. L. Melena, 1985, 483 (*HEp* 1, 1989, 164; *HEpOL*, 18996); B. M<sup>a</sup> Prósper, 2002, 145-152.

**1165. Ceclavín.** Estela de granito en forma rectangular con los extremos superiores biselados. La cabecera debió de ser redondeada y posteriormente fue mutilada. Se encuentra en buen estado de conservación. El campo epigráfico está rehundido y en los laterales de la base lleva dos rectángulos. El texto va enmarcado dentro de una cartela distribuido en cinco líneas. Las letras, con *ductus* regular y con restos del dibujo de las líneas guía por la perfecta alineación de la caja, son capitales cuadradas y la interpunción en punto.

56 M<sup>a</sup> L. Albertos, «El culto a los montes entre galaicos, astures y berones», *Estudios de Arqueología Alavesa* 6, 1974, 147-157.

57 J. L. Melena, «Salama, Jalama y la epigrafía latina del Antiguo Corregimiento», *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae*, 1985, 526.

58 B. M<sup>a</sup> Prósper, 2002, 152.

59 N<sup>o</sup> 1311.

60 *CILCC* II, 729.

61 *Ibidem*, 577.

62 N<sup>o</sup> 1310.

63 *AILR*, 216-222.

Según Guerra apareció a media legua del pueblo, posteriormente sirvió de peana a un altar y actualmente se encuentra en la pared de la ermita de la Virgen del Encinar.

Dimensiones: (80) x 48 x (---); letras: 6.

*Titanus*

*Tongi· f(i)lius· an(n)orum*

*XI· h(ic)· s(itus)· e(st)· s(it)· t(ibi)·*

*t(erra)· l(evis)· Tongius·*

5 *pater· fecit*



*Titanus. Tongi. f. ann/XI. h. s. e. s. t. t. l. Tongi/us. pater. f. c., (Guerra); Tit. Serenus/Ti. Longe f an/XI h. s. e. s. t./t.l. Longius/pater. fecit, (CIL).*

En esta inscripción *Tongius* da sepultura a su hijo *Titanus*, que murió siendo todavía un niño. El esquema onomástico es típico de un ambiente peregrino. Aunque hay un gentilicio *Titanius*, es muy posible, por el contexto, que sea una variante indígena documentada también en una estela procedente de Peloché (Herrera del Duque, Badajoz)<sup>64</sup>.

Por la fórmula funeraria desarrollada se fecharía en la segunda mitad del siglo I o en el II d. C.

F. L. Guerra, 1883, 42; *CIL* II, 795 (*CPILC*, 202); M. Beltrán 1975-1976, 26-27, n<sup>o</sup> 4, fig. 4 (*AE*, 1977, 388); *HEpOL*, 18997.

## CILLEROS

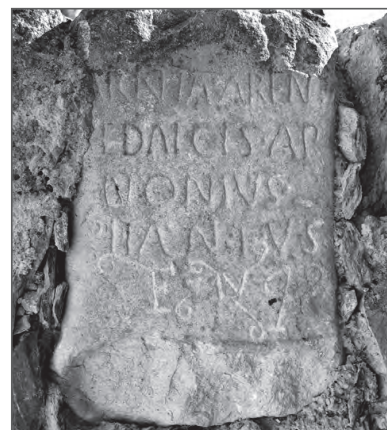
**1166. Cilleros.** Ara de granito rojizo, más ancha en la parte inferior y fracturada en el frontis. Arriba lleva fóculo circular y volutas laterales muy desgastados. El fuste se conserva en buenas condiciones y la base presenta algunos desconchones. Las letras son capitales cuadradas y la interpunción en punto.

Desconocemos su procedencia. Actualmente se conserva empotrada en la fachada de la bodega de Juan Galván al final de la calle Gurugú, a las afueras de la localidad.

Dimensiones: 42 x 28 x 20; neto inscrito: 25 x 24; letras: 3.

<sup>64</sup> *AE*, 1986, 320.

*Arentia(e) Arenti-*  
*[o]Tedaicis· Ar-*  
*[a]ntonius·*  
*Titani· l(ibens)· v(otum) s(olvit)*  
 5 *l(ibens) m(erito)*



Línea 4: *Pitalni*, (Olivares).

Los testimonios epigráficos documentados de esta pareja de divinidades se concentran en un área muy reducida a ambos lados de la frontera hispano-portuguesa comprendida entre la parte noroccidental de la provincia de Cáceres y los distritos de Guarda y Castelo Branco, es decir en territorio de *Lancieses Transcudani*, *Ocelenses Lancienses*, *Igaeditani*, *Tapori* y *Coerenses*, según el mapa de distribución de los pueblos lusitanos elaborado por Alarcão<sup>65</sup>. Cáceres cuenta con cuatro inscripciones: la que aquí estudiamos, dos procedentes de Coria, dedicadas a la pareja *Arentius-Arentia* y una de Moraleja, en la que aparece *Arentius* en solitario. Las siete restantes proceden de Portugal: una de Guarda y cinco de Castelo Branco, la zona de mayor concentración del culto a estas divinidades. Sobre la pareja de divinidades véase la inscripción nº 1169 de nuestro catálogo.

El apelativo *Tedaicis* que acompaña a *Arentia* y *Arentio* se documenta por primera vez; está formado a partir de la raíz indoeuropea *tata-*, *teta-* que se vincula a distintos grados familiares y otorga a esta pareja de divinidades un sentido protector del grupo familiar<sup>66</sup>. Un segundo testimonio de este epíteto tendríamos documentado en una inscripción de Villamiel, si consideramos acertada la opinión de Olivares-Ramajo que interpretan *Tetaeco* como singular de este apelativo que acompaña a la pareja de divinidades<sup>67</sup>.

La onomástica es claramente indígena. El propio nombre *Arantionius* lleva el mismo radical que el de las divinidades invocadas. Es un antropónimo eminentemente lusitano, cuyos testimonios se concentran en *Igaeditania*<sup>68</sup>, precisamente en la zona de difusión del culto a *Arentia* y *Arentio*. En *Cauriun* solo se conoce este testimonio, pero en el área caperense se documentan cuatro casos más: Nuñomoral<sup>69</sup>, Oliva de Plasencia<sup>70</sup>, Plasencia<sup>71</sup> y Zarza de Granadilla<sup>72</sup>.

Olivares lee en la tercera línea *Pitalni* o *Pitani*, aunque la supuesta *P* más bien me parece una de las florituras añadidas al texto posteriormente. El supuesto nexo *AL*

65 J. de Alarcão, 2001, 303.

66 J. C. Olivares-L. M<sup>a</sup> Ramajo, 197.

67 Véase inscripción nº 1309.

68 *AILR*, 177.

69 *CILCC* III, 1001.

70 *Ibidem*, 1059.

71 *Ibidem*, 1094.

72 *Ibidem*, 1148.

habría que descartarlo puesto que esta *A* es idéntica a la segunda *A* de *Arantoni*us. De ser así habría que recurrir a considerar un antropónimo desconocido en la zona. Más razonable nos parece el nombre de *Titanus*, documentado ya en la inscripción anterior de la cercana localidad de Ceclavín.

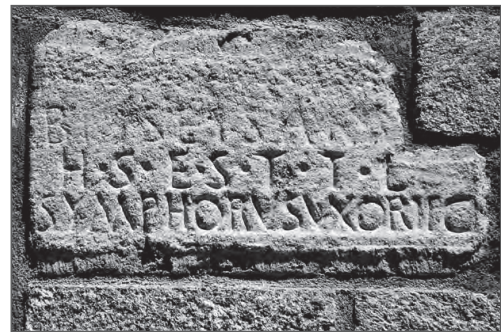
J. C. Olivares–L. M<sup>a</sup> Ramajo, 2013, 193-203.

**1167. Cilleros.** Placa funeraria de granito anaranjado. Está muy deteriorada en la parte superior y en el lateral izquierdo y le falta el ángulo superior derecho. El texto está enmarcado arriba y abajo por molduras, de las que solo se conserva la inferior. La rotura afecta al texto que está incompleto y se lee con dificultad. Las letras, profundamente grabadas y con *ductus* irregular, son capitales cuadradas y la interpunción en punto.

Desconocemos las circunstancias de su hallazgo. Podría proceder de Zarza la Mayor. Actualmente se encuentra en la casa nº 17 de la calle Alcalde Martín Repilado.

Dimensiones: 27 x 55 x (---); letras: 5.

*Briseis ann(orum)[---]  
h(ic)· s(ita)· e(st)· s(it)· t(ibi)· t(erra)· l(eois)  
Symphorus uxori f(aciendum) c(uravit)*



El lapicida utilizó un cincel grueso o exagera los trazos; como los travesaños de las *TT*, que son triangulares y muy marcados. Las letras de perfil sinuoso son muy irregulares y destacan sobre las de trazos rectilíneos: los bucles de la *B* parecen como si estuviesen dibujados; el asta ondulado inferior de algunas *SS* son angulares y las *OO* y la *C* parecen cuadradas. La interpunción en punto.

La difunta lleva un nombre griego ya documentado en la epigrafía cacereña, concretamente en una inscripción procedente de Abertura<sup>73</sup>. Desconocemos su edad pues se ha perdido al cortar el ángulo superior derecho para encajarla en el muro. La conmemora su esposo, que también lleva nombre griego. *Symphorus* está poco extendido en Lusitania, documentándose en la inscripción de un médico procedente de Mérida<sup>74</sup> y en otra de Faro<sup>75</sup>.

El hecho de llevar nombres griegos podría indicar la condición de libertos de la pareja.

Por el formulario epigráfico y la paleografía se fecharía en el siglo II o en el III d. C.

J. Esteban, 2014b, 123 (*HEpOL*, 27972).

<sup>73</sup> *CILCC* II, 423.

<sup>74</sup> *CIL* II, 470.

<sup>75</sup> *IRCP*, 10.

## CORIA

**1168. Coria** (foto CILA). Árula de mármol blanco rota en la parte superior. El coronamiento está formado por una estructura rectangular partida a bisel con una decoración a base de tres arcos y arriba fóculo. Una moldura simple da paso al fuste, donde se han grabado siete líneas de texto. La base es rectangular y está muy desgastada. Las letras, bien marcadas son capitales cuadradas con tendencia a la actua-ria y la interpunción triangular.

Se desconocen los pormenores de su hallazgo. Formaba parte de la colección Gago, que contenía otras piezas de procedencia extremeña, desde donde pasó a la Colección Arqueológica Municipal de Sevilla. Actualmente se encuentra en el Museo Arqueológico de Sevilla

Dimensiones: 24 x 11'5 x (3'8); letras: 1'5.

*Sa·lu·ti·  
Secund-  
a· pro sa-  
lute· (H)elv(i)  
5 Severia-  
ni· ex votu  
a(nimo)· lib(ens)· ara-  
m· posuit*



El nombre de la divinidad va en la moldura del coronamiento con interpunción silábica.

En el CILA aparece como procedente de Coria del Río, pero ya Vernet a finales del siglo XIX la ubicaba en la Coria extremeña, a quien han seguido posteriormente todos los autores.

Esta es, por el momento, la única invocación a la diosa *Salus* en el territorio cauriense que en la epigrafía cacereña encuentra sus más abundantes testimonios en la zona de influencia de *Capera* y en el área de contacto entre *Norba* y *Turgalium*.

La onomástica y el ambiente onomástico son romanos. El dedicante es un individuo con denominación bímembre. En *Caurium* el gentilicio *Helvius* solo se documentado en esta inscripción. En *Capera* está ausente, pero en el área de *Turgalium* está muy extendido<sup>76</sup>. En territorio norbense solo conocemos un caso en Arroyo de la Luz<sup>77</sup>.

<sup>76</sup> CILCC II, 399, 662, 673, 685 y 905.

<sup>77</sup> CILCCI, 77.

*Severianus* tiene un solo paralelo en la epigrafía cacereña, correspondiente a una inscripción procedente de Salvatierra de Santiago<sup>78</sup>.

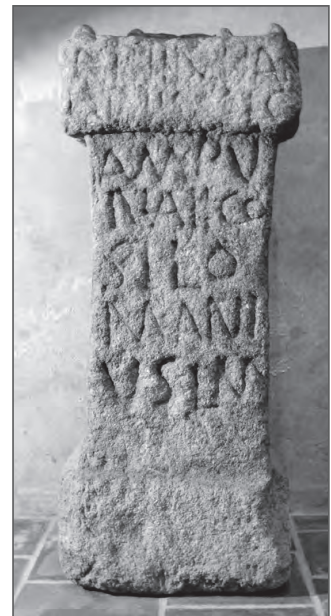
G. Vernet, 1897, 137 (*EE IX*, 212); C. Fernández-Chicarro, 1946, 119, n<sup>o</sup> 8 (*ILER*, 476); *AE*, 1952, 118; J. Beltrán Fortes, 1987, 101 (*HEp 5*, 1995, 196); *CILA II*, 592; *HEpOL*, 4881.

**1169. Coria.** Ara de granito gris con base y cornisa rectangular. La cabecera lleva fóculo cuadrangular flanqueado por dos listones redondeados que llegan hasta el frontal a modo de pulvinos. El texto, distribuido en siete líneas, rebasa el fuste para extenderse hasta la cabecera, donde se ha grabado el nombre de la divinidad. Se encuentra en un aceptable estado de conservación, aunque el texto de la cornisa está prácticamente borrado. Las letras, con *ductus* irregular y el grabado profundo, son capitales cuadradas con rasgos rústicos y no se aprecian signos de interpunción.

Se descubrió en 1959 en la casa de Inmaculada Pulido, desde donde se llevó a Arroyo Tumbón, en el sitio de Santa María y a unos 4 km de la localidad. Actualmente se encuentra en el museo de la Cárcel Real.

Dimensiones: 90 x 36 x 19; neto inscrito: 28 x 25; letras: 1-2: 4; 3-5: 7; 4: 3-6; 5-6: 5-7; 7: 7-8.

*Arentiae*  
*Arentio*  
*Am(b)ru-*  
*naeco*  
 5 *Silo*  
*Mani*  
*v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)*



Líneas 1 y 3: *E* cursiva; en la 4 la *O* final es de menores dimensiones que el resto.

No es fácil descubrir el papel que representan en el panteón indígena la pareja de dioses *Arentius* y su paredra *Arentia* a partir de la información de que disponemos. Si queremos acercarnos a su esencia hemos de recurrir a los epítetos que les acompañan; en este caso el de *Ambrunaeco*, que debe de hacer alusión al «río de los Ambrones», «el río Ambroz». Se nos presentan aquí como una pareja divina relacionada con un hidrónimo. Se les ha considerado también como divinidades tutelares de comunidades a partir de los epítetos *Eburobricis* de la inscripción de

<sup>78</sup> *Ibidem*, 320.